

## DOCUMENTOS

### MISION DE ESTUDIO DEL DOCTOR JOSE DE LA RIVA AGÜERO

Publicamos a continuación los documentos relacionados con la misión de estudio en los archivos europeos, encomendada por la Facultad de Letras al Catedrático Honorario de ella, doctor don José de la Riva Agüero.

La misión del doctor Riva Agüero no necesita ser remarcada. Su altísima capacidad y su profunda versación en cuestiones históricas, son garantía de que, para el estudio de nuestra historia patria, la colaboración que va a prestar será importantísima.

La intensificación del aspecto nacionalista en la enseñanza y orientación de esta Facultad, va a encontrar en las investigaciones y trabajos del doctor Riva Agüero, un valiosísimo aporte.

En comunicación particular que el doctor Riva Agüero ha dirigido al Decano de la Facultad, ofrece colaborar en esta revista, lo que nos es muy grato anunciar desde ahora.

He aquí los documentos y comunicaciones que dan cuenta de la misión de estudio del doctor Riva Agüero:

### MOCION DEL DOCTOR LUIS ALBERTO SANCHEZ

“El Catedrático que suscribe propone a la consideración de la Junta de Catedráticos la siguiente moción:

La Facultad de Letras, teniendo en cuenta los altos méritos históricos y literarios de su Catedrático Honorario el doctor don José de la Riva Agüero, y el generoso ofrecimiento formulado por el mismo para poner su esfuerzo y su capacidad indudables al servicio de la Facultad, en investigaciones históricas en los archivos de Italia, España, Francia y Austria, acuerda:

Comisionar con el carácter de ad honorem al doctor don José de la Riva Agüero para que, en nombre de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional de San Marcos, revise los archivos del Vaticano, Italia, España y Austria a fin de reunir los documentos sobre la historia colonial peruana que se encuentren en dichos lugares.

Lima, 23 de abril de 1929.

(Firmado)—Luis Alberto Sánchez”.



Adherido a esta moción. el Decano, se adoptó el siguiente acuerdo:

### ACUERDO DE LA FACULTAD

“Lima, 28 de abril de 1929.

De conformidad con lo acordado por la Facultad de Letras en sesión de la fecha: apruébase la moción del catedrático doctor don Luis Alberto Sánchez, formulada hoy; y en consecuencia, encomiéndose al catedrático honorario señor doctor don José de la Riva Agüero la comisión de revisar los archivos del Vaticano, Italia, España y Austria, a fin de reunir los documentos que se encuentren sobre la Historia Colonial Peruana. — Comuníquese, tómesese razón y archívese.

(Firmado)—José Gálvez.

(Firmado H. Lazo Torres”.

### OFICIO Y CREDENCIAL ENVIADOS AL DOCTOR RIVA AGÜERO

El Decanato comunicó al doctor don José de la Riva Agüero el acuerdo de la Facultad, al mismo tiempo que le envió, debidamente legalizada, la credencial correspondiente. Tanto el oficio como la credencial los reproducimos a continuación:

“Lima, 1º de julio de 1929.

Of. N° 82.

Señor doctor don José de la Riva Agüero, Catedrático Honorario de la Facultad.

Me es muy grato adjuntar a la presente la credencial con que esta Facultad encomienda a Ud. la misión especial de hacer estudios relacionados con la historia patria en los archivos del Vaticano, Italia, España y Austria.

Felicito a Ud., por esta nueva prueba de distinción con que muy merecidamente nuestra Facultad lo ha honrado y le renuevo mi más alta y distinguida consideración.

Dios guarde a Ud.

(Firmado) José Gálvez”.

“JOSE GALVEZ, Decano de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional de San Marcos de Lima, hace saber:

Que la Junta de Catedráticos en sesión de 23 de abril próximo pasado, encomendó a su Catedrático Honorario señor doctor don José de la Riva Agüero una misión especial de estudio en los archivos del Vaticano, Italia, Austria y España.

Ruega en consecuencia a las autoridades respectivas presten al señor doctor don José de la Riva Agüero todas las facilidades en la misión que le ha sido encomendada.

Y para que conste se expide la presente credencial, en Lima a los cuatro días del mes de mayo de 1929.

(Firmado) El Decano.—José Gálvez”.

Este documento fué legalizado oportunamente en el Rectorado de la Universidad, Ministerio de Instrucción Pública, Ministerio de Relaciones Exteriores, Nunciatura Apostólica, Legación Italiana, Consulado Austriaco y Consulado Español.

El doctor don José de la Riva Agüero, agradeció a la Facultad de Letras la misión encomendada en los siguientes términos:



## AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR RIVA AGÜERO

“Roma, 12 de agosto de 1929.

Señor doctor don José Gálvez, Decano de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional de San Marcos.

Señor Decano:

He tenido el honor y la muy viva satisfacción de recibir la credencial con que la Facultad que Ud., tan dignamente preside, me encomienda y certifica la misión de investigar en los archivos del Vaticano, Italia, España y Austria, los documentos que interesan a la historia de nuestra patria.

Profundamente agradecido a tan halagüeña comisión y a la congratulación que por ella ha tenido Ud. la amabilidad de dirigirme, le ruego que manifieste a la Facultad, que tanto me ha distinguido con este honroso encargo, mis sentimientos de vehemente gratitud y mis anhelos de serle útil en el desempeño de aquella; y Ud. señor Decano, acepte las muy encarecidas expresiones de amistad, alto aprecio y más distinguida consideración.

Dios guarde a Ud.

(Firmado)—J. de la Riva Agüero”.

## PLAN DE VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

Damos a continuación el “Plan de Vinculación Universitaria” que nuestro Decano propusiera al Consejo Universitario y que este organismo aprobara unánimemente en su oportunidad.

Por juzgar que, de ponerse en vigencia, sería de gran importancia para las relaciones internas de la Universidad, nos parece conveniente darlo a conocer en esta oportunidad.

“El Decano de la Facultad de Letras que suscribe, propone a la consideración del Consejo Universitario el siguiente plan general de vinculación gradual y libre y de permanente intercambio de cultura entre todas las Facultades que forman la Universidad Nacional de San Marcos.

Todos los años, a partir del presente si fuera posible, los Decanos de las distintas Facultades, poniéndose de acuerdo entre si y con sus respectivos cuerpos de catedráticos, organizarán conferencias o series de conferencias dictadas por catedráticos de las otras Facultades, de manera que se obtenga así un intercambio y una compenetración efectiva, a la vez que una irradiación de diversas formas de cultura en el seno mismo de los distintos cuerpos de la Universidad.

Así, por ejemplo, el Decano de tal Facultad expresará a los Decanos de las otras, las materias de la especialidad de estas que serían de interés tanto para maestros como estudiantes del organismo de su dirección, materia de las cuales cupiera escoger un punto o puntos de proyección cultural desarrollable en un programa que abarcase de una a tres lecciones o conferencias. Cuestiones relativamente especiales, pero de proyección general o de interés actual y nacional, serían tratadas y conocidas en las distintas Facultades. Cada una de estas tendría así, para la mayor ilustración de sus alumnos y para la vinculación de sus catedráticos con las de las otras, un ciclo anual cuyo máximo sería de cinco series de una a tres conferencias para cada tema.

Como ejemplo práctico, de simple caracter general, de lo que podrían ser estas series en la Facultad de Letras, dictadas por catedráticos de otras Facultades, presento el siguiente esbozo:

**De Derecho:** un punto o puntos de Filosofía del Derecho, de Historia del Derecho Peruano, de Derecho Romano, de Derecho Internacional o de materias que puedan interesar a los maestros y alumnos de Historia Universal, de Historia del Perú, de Sociología, de Literatura Americana y del Perú.

**De Medicina:** cuestiones de Psiquiatría, de Historia de la Medicina Peruana, de Higiene o Medicina Social o de otras materias que puedan convenir a



maestros y alumnos de Psicología, Moral, Lógica, Historias, Sociología y Literaturas.

**De Ciencias:** tópicos generales de Biología, Química y Física en sus más nuevos aspectos, Botánica y Zoología Nacionales, Matemáticas u otras que amplíen la cultura de catedráticos y estudiantes de Filosofía, Historias, Geografía y Arqueología.

**De Ciencias Económicas:** proposiciones generales de Historia de las Finanzas, Economía Política, de problemas nacionales que servirían a profesores y discípulos de Sociología, Geografía, Historias.

**De Teología:** puntos generales de Historia Eclesiástica, Exégesis Bíblica, Patrología, que puedan interesar a la clientela de Filosofía, Historias, Literaturas, Sociología.

La Facultad de Letras, a su vez, puede ofrecer a las otras una serie anual de cursos de interés filosófico, histórico, pedagógico y literario que sirvan para ampliar puntos de mira, despertar interés por cuestiones de cultura superior y desinteresada; y las demás Facultades, a su vez también, unas para otras se propondrían temas de interés científico actual y nacional, con la que se lograría un sentido de verdadero humanismo y de desinterés cultural que conviene propiciar. Tal labor ha de servir, además, como un estímulo a los catedráticos para generalizar ciertos aspectos de las materias que enseñan, ponerse en contacto con auditorios ajenos a todo interés específico o técnico y proyectar sus conocimientos, despertando, tal vez, vocaciones más allá del círculo reglamentario y preciso en que suelen moverse. — (firmado) José Gálvez”.

## LA LABOR DE LA FACULTAD EN 1928

(Fragmentos de la Memoria del Decano)

### LABOR PEDAGOGICA

#### DESARROLLO DE LOS CURSOS.—TRABAJOS DE LOS ALUMNOS

No obstante lo difícil que es todo tránsito de un sistema a otro y no obstante, también, lo laborioso que es para un Catedrático nuevo hacerse cargo de la enseñanza de una materia casi sin plazo previo para la organización de su programa, puedo afirmar que la labor ha sido extraordinaria y tanto más meritoria cuanto que han incidido las circunstancias anotadas. Durante los ocho meses que ha durado el año universitario que terminó el 31 de enero, la Facultad ha dado un estimulante ejemplo de contracción y de entusiasmo. Tanto el antiguo como el nuevo elemento han hecho un gran esfuerzo, y el alumnado ha respondido con interés y dedicación, que demuestran que cuando los maestros se afanan los estudiantes se estimulan.

Ha habido cursos en los que, evidentemente por vez primera, se ha hecho trabajos que importan una labor de Seminario, tanto más encomiable cuanto que no existen entre nosotros los Seminarios propiamente dichos, los que, como se sabe, requieren bibliotecas especializadas y locales apropiados, salvo el útil ensayo en Pedagogía que se ha continuado durante el último ejercicio como se verá más adelante.

En los cursos de Arqueología, de Historia del Perú (curso monográfico), de Literatura Castellana, de Literatura Americana y del Perú, de Historias, de Historia del Arte, de Moral, de Castellano, de Literatura General, de Historia de la Filosofía, para no mencionar todos, porque en todos ha habido renovación, y refiriéndome de manera especial a aquellas Cátedras en las que se han hecho trabajos que serán en lo futuro una revelación de la labor de este año, se han hecho tesis y monografías que importan un notable esfuerzo.



Se han dado conferencias en clases por los propios alumnos con debates entre ellos, bajo la dirección del profesor— lo que es una de las características del trabajo de Seminario—. Puedo citar algunos ejemplos de las diversas maneras cómo se ha procurado que el estudiante se interese, juzgue y estudie los textos y produzca acerca de ellos; y como he tenido el cuidado de seguir lo más de cerca que me ha sido posible el desarrollo de la mayor parte de los cursos, puedo afirmar que en el año transcurrido son muchos los alumnos que han leído y estudiado por sí mismos a Paz Soldán, al Dean Valdivia, al antiguo "Mercurio Peruano", a Sarmiento, a Palma, a Prada, al Arcipreste, a Gracián, a Fray Luis de León, a Ortega y Gasset, a Spengler, a Keyserling, a Freud, a Croce, a Simmel, a Homero, a Platón, etc., etc., habiéndose puesto en contacto directo a los estudiantes con los grandes autores y estimulados a apreciarlos en sí mismos. Han habido también cursos como los de Psicología, Historia del Arte, Metafísica, Literatura Castellana, Literatura Americana y del Perú, Historia de la Filosofía, Literatura Antigua que han tenido, además del auditorio propiamente universitario, una clientela de gentes cultas que han seguido con gran interés a los profesores.

Una de mis más intensas preocupaciones ha sido la de estar en permanente contacto con los señores Catedráticos, de quienes he solicitado con frecuencia informes sobre sus cursos y programas. Esto me ha permitido recoger de muchos de ellos datos muy interesantes que me permito reproducir en parte, para que esta Memoria sea reflejo fiel no sólo de la labor de la Facultad y de las iniciativas que pueda exponer el Decanato, sino de los puntos de vista de todos los señores Catedráticos.

El doctor Carlos Wiese, a quien tanto debe nuestra Historia y que es el Catedrático más antiguo en nuestra Facultad, ha dictado con la profunda versación que todos le reconocen y de la que tantas pruebas tiene dadas, su curso general de Historia del Perú, habiendo sido ejemplar su asiduidad y dedicación. Para mí, reconocido como estoy a la eficaz colaboración de todos, me es tan honroso como grato dejar en este documento, testimonio de mi respeto y simpatía al maestro de tantas generaciones y al investigador admirable. Dice el doctor Wiese en su informe:

"Por la circunstancia de haberse acumulado en este año los alumnos matriculados en el primero y segundo curso de la Facultad, resultaron inscritos en **Historia del Perú**, curso de preparación, el excesivo número de 180 alumnos, y de éstos más de la tercera parte en el mes de junio, cuando se aprobó el nuevo plan de estudios. Prolongadas las clases hasta el mes de diciembre, fué posible agotar la explicación del programa y realizar algunas de las pruebas escritas de rigor. El trabajo del profesor, además de las lecciones orales se completó con el examen de dichas pruebas escritas y su crítica en clase ante los alumnos reunidos. Los temas habían sido muy variados y proporcionados al número de diez a quince alumnos. Para no pecar de muy exigente se concedieron plazos que hasta última hora aprovecharon los retrasados. Se presentaron a examen del primer año cincuenta y tres alumnos, resultando aprobados cuarenta y seis, y desaprobados siete; del segundo año sesenta y ocho, aprobados sesenta y desaprobados ocho. Normalizada la marcha de la Facultad desde la apertura del año escolar, principalmente en cuanto a la regularidad de la asistencia, es de esperar mejores resultados".

Los temas desarrollados por los alumnos de Historia del Perú han sido los siguientes: Si los españoles creían en la intervención de la Virgen y los Santos en sus combates con los indios.— Si los indios eran esclavos de la Colonia.— El trabajo de la mita.— Las encomiendas y el tributo.— El monopolio comercial en la Colonia.— La creación de los nuevos virreynatos en el siglo XVIII.— El comercio ilícito.— Las sublevaciones de los indios en el siglo XVIII y sus causas.— La relajación de la vida conventual de la Colonia.— Las líneas de la demarcación entre los dominios de España y Portugal.— Los españoles y los criollos en el Virreynato.— Creencia de proceder con título legítimo de los Conquistadores.— Los Corregidores.— Los Filibusteros.



El señor doctor Horacio H. Urteaga, Catedrático Principal de **Historia Antigua y de la Edad Media**, insinúa la conveniencia de que se restablezca el sistema de dividir las pruebas correspondientes a la materia, de manera que los alumnos rindan en julio las correspondientes al estudio de los preliminares e Historia de la Antigüedad y Grecia, y en diciembre las relativas a la Historia de la Cultura Romana y Edad Media, que, como dice dicho Catedrático, "por las mismas causas de la liviandad del material eran beneficiosos a los alumnos". El doctor Urteaga ha adoptado en su enseñanza el procedimiento de la explicación oral de la proposición en los días de clase, haciendo referencias y dando lectura, cuando es preciso, a textos clásicos o juicios críticos de historiadores y sociólogos".

"Las pruebas escritas las verifican los alumnos en el curso del año, de temas que el Catedrático elige entre una serie de tres o cuatro proposiciones que señala con anticipación de quince o veinte días, anotándoles la bibliografía correspondiente. En un día señalado los alumnos reunidos en el aula proceden en presencia del Catedrático a escribir sobre un tema que ésta designa de entre los señalados. Este trabajo se verifica en el plazo de dos horas, al cabo de los cuales el Catedrático en persona recoge los escritos para calificarlos".

"En el curso del año se han verificado tres trabajos cuyos temas han sido: la civilización crítica y los descubrimientos arqueológicos de las islas del Mar Egeo en las dos últimas décadas; El Arte Griego y Las magistraturas romanas de índole económica."

Apunta el doctor Urteaga, con satisfacción, la buena asistencia de alumnos durante el año y el hecho revelador de que el número de matriculados ha sido noventa y seis, no obstante haberse suprimido ese curso de entre los obligatorios para los estudiantes que van a seguir Derecho, lo que, con razón, conceptúa un error.

El señor doctor Iberico en el curso de **Filosofía Moderna** ha propuesto y proporcionado las indicaciones necesarias para la elección de los siguientes temas escritores: "¿Es el Renacimiento un movimiento antigótico?"— "La relatividad del tiempo, del movimiento y del espacio en la Filosofía del Renacimiento". "La Religión Natural"; "Caracteres fundamentales de la época de los grandes sistemas"; "El concepto de sustancia en la Filosofía de Spinoza"; "La influencia de Locke en la filosofía francesa del siglo XVIII". En el curso de Filosofía Antigua, se han desarrollado en la misma forma los siguientes temas: "La concepción del arqué en los jónicos, los pitagóricos y los eleáticos"; y en el de Filósofos Contemporáneos: "Caracteres generales de la especulación alemana"; "La concepción nietzschiana de Dionisios"; "El perceptivismo de Nietzsche"; "El concepto de polaridad en la especulación alemana contemporánea"; "Los caracteres del romanticismo alemán contemporáneo"; "Georg Simmel". El profesor ha señalado un abundante repertorio de fuentes de información y ha orientado en forma individual a los alumnos sobre los alcances y finalidad de los trabajos. Además se han promovido debates sobre todas las materias comprendidas en los programas respectivos.

El señor doctor Alberto J. Ureta en el curso de **Literatura Moderna** ha dado además de sus lecciones orales y del curso extraordinario sobre Tolstoy, dos trabajos escritos sobre la canción de Rolando y sobre la personalidad de Tolstoy, realizándose los trabajos de manera que resultaron distribuidos entre los propios estudiantes los diversos aspectos en que podían ser divididos los temas generales:

I.— LA CANCIÓN DE ROLANDO: 1°— Historia de la Canción de Rolando.— El manuscrito de Oxford.— La forma del poema.— La cuestión de su autor.— La Canción de Rolando es una obra anónima?— Algunas hipótesis.— 2°— La parte histórica.— La parte de la leyenda.— Análisis de la acción.— La traición de Ganelón.— La batalla.— Retorno del Emperador.—



Castigo de Ganelón.— 3º Los personajes.— Carlo Magno.— Rolando.— Oliverio.— El Arzobispo Turpín.— Ganelón.— El Duque de Naisme.— 4º Caracteres más notables de la epopeya.— El Cristianismo en la Canción de Rolando. Lo maravilloso.— La lucha del mundo cristiano y del mundo pagano en la Edad Media a través del poema.— 5º Los sentimientos y las costumbres en la Canción.— El Rey.— El barón feudal.— La dulce Francia.— Primeros signos de la formación de una alma nacional.— La religión diferencia únicamente a cristianos y sarracenos.— 6º Valor literario de la Canción de Rolando.— La Canción de Rolando y la *Iliada*.— Semejanzas y diferencias.— Superioridad artística de la *Iliada*.— Cualidades que hacen de la Canción un gran poema.

II.—LEON TOLSTOY:— 1º Vida de Tolstoy.— 2º Sus ideas sociales y políticas.— 3º Sus ideas religiosas; su crisis moral y su conversión.— 4º Sus ideas sobre el arte.— 5º Su obra literaria.

El sistema del doctor Ureta ha sido el de la explicación oral y la lectura con interrogaciones a los alumnos, procurando además de la visión panorámica o de conjunto de tan vasta materia, el estudio intensivo y monográfico de algunos aspectos.

El doctor don Pedro Dulanto en su curso de **Historia de América** como me dice en su informe, da "una orientación fundamentalmente filosófica refiriéndose a los acontecimientos para deducir, mediante la crítica histórica, sus consecuencias sociales y así lograr que los alumnos se compenentren del verdadero significado de la historia dentro de su función educadora".

El método seguido por el doctor Dulanto ha sido el de alternar sus explicaciones orales con la lectura de obras y documentos fundamentales en la Historia de América. Ha provocado diversos e interesantísimos debates sobre temas del curso, a algunos de los cuales he tenido el gusto de asistir.

En cuanto a los trabajos que han hecho sus alumnos en el presente año son los siguientes:

El Precursor Miranda.— Importancia y trascendencia de la vida y de la obra del Profesor en la Libertad de América.

El señor doctor Bustamante Cisneros en su curso de **Geografía Humana del Perú**, además de las explicaciones y desarrollo de su programa, ha puesto a contribución la iniciativa del alumno estimulando ejercicios "que fueran a la manera de ensayos en el arte de indagar hechos y practicar investigación bajo formas sencillas". Los temas desarrollados en este curso han sido los siguientes:

I.—EJERCICIO.—a) La agricultura en el Perú (en el Imperio Incásico, la Colonia y la República).— b) La minería en el Perú (En el Imperio Incásico, la Colonia y la República).— c) Las ciudades en el Perú (en el Imperio Incásico, la Colonia y la República).

II.—TRABAJOS DE PRE-SEMINARIO.— a) Preparar la bibliografía del siguiente tema: Influencia de la Geografía del país en la evolución interior del Estado: localismo, federalismo, centralismo y regionalismo en el Perú.— b) Preparar tres papeletas bibliográficas que contengan: a) título de la obra, autor y edición; b) síntesis de la materia tratada en los respectivos capítulos; c) citas importantes tomadas del autor, de posible utilización en un trabajo sobre la materia; de los siguientes libros: Pedro Cieza de León: "La Crónica General del Perú".— Haenke Tadeo: "Descripción del Perú" Lima, 1901.— Bryce James: "La América del Sur".— "Observaciones e Impresiones".— Nueva York, 1914.

III.— MONOGRAFÍAS DE SEMINARIO.— (Con la Bibliografía respectiva).— a) Las vías de comunicación en el Perú: en el Imperio Incásico, en la Colonia y en la República.— b) El esfuerzo civilizatorio de las Misiones en el Oriente peruano.— c) Visión sintética de la Geografía social del Perú: cómo condiciona el medio ambiente, la alimentación, la habitación, el vestido, las ocupaciones y la sicología del habitante en cada una de las tres regiones naturales del país.



El señor doctor Salinas Cossío en su curso de **Historia del Arte** ha desarrollado un vasto y sugestivo programa, ilustrado con proyecciones luminosas que ha tenido siempre, además de la clientela propia de la Facultad, un público selecto que lo ha seguido con sumo interés.

El doctor Salinas ha alternado las explicaciones con los pasos orales y los trabajos escritos. El doctor Salinas me dice entre otras cosas:

“En lo que se refiere a los métodos de enseñanza, creemos que por su extensión, el curso de Historia del Arte exige el sistema cíclico, que intensifica el estudio de las épocas y que permite así, desarrollar un curso con carácter verdaderamente universitario; pero a su vez, estos estudios intensivos suponen en el alumno, una preparación general, que no corresponde, desgraciadamente, a la de nuestros alumnos. Entre la deformación que resulta del conocimiento intensivo de un sólo capítulo del programa con detrimento de las líneas generales del curso, y la esquematización a que están obligados los catedráticos, dado lo limitado del tiempo para desarrollar en el estrecho año universitario toda la materia, juzgamos más provechoso, desde el punto de vista cultural, dar una visión panorámica a sacrificar la extensión por la intensidad, mientras no se cambien los métodos de enseñanza secundaria en el sentido de una verdadera preparación para los estudios superiores”.

Los temas desarrollados por los alumnos son los siguientes:

I.—1º Relatividad del concepto de Decadencia aplicado al Arte Helénico.— 2º El Arte y la Religión en Egipto.— Caracteres del concepto religioso en Egipto y su influencia para la formación de todas las artes.— 3º El Arte Griego y el concepto de la Realidad.— El idealismo y el realismo en el arte heleno.— Relatividad de estos conceptos.— Transformaciones del realismo y del idealismo.— Diversos períodos del arte helénico.— Las influencias asiáticas en la formación del ideal artístico en Grecia.—4º Concepto general del arte griego.— Concepto general del arte romano.— Caracteres diversos en su arquitectura, escultura, pintura y en el concepto general de la realidad.— 5º Paralelo entre Fidias y Escopas como tipos representativos de dos períodos históricos.

II.—Influencia del cristianismo en el Arte.— El cristianismo romano.— El cristianismo bárbaro y el cristianismo oriental.— 2º Significado del arte gótico como forma original del cristianismo occidental bárbaro.— Unidad de espíritu entre el arte románico y el gótico.— 3º El Renacimiento y sus conexiones con la antigüedad y con los ideales del siglo XIII y XIV.— Análisis de los intentos renacentistas en la Edad Media y valor de estos intentos.— 4º Caracteres generales del Renacimiento en el siglo XV y XVI; sus similitudes y sus diferencias.— 5º Asimilación del Renacimiento por los demás países de Europa y caracteres propios de esta asimilación.—6º El barroquismo.— Su sentido reaccionario y su analogía con otros movimientos de tendencias románticas en la Historia del Arte.

El señor doctor Elguera en su curso de **Estética** siguió un sistema original de explicaciones y charlas con lecturas escogidas, “alentando a los alumnos a emitir sus opiniones personales en diálogos”, por juzgar que la única enseñanza eficaz es la que se dirige a espíritus movidos por un interés de pensar por cuenta propia”.

Los temas desarrollados en este curso han sido los siguientes:

I.—El contenidismo y el formalismo en la Estética.— 2. La sensibilidad en el artista.— 3. Clasicismo y romanticismo.—4. El sentido histórico en la crítica del arte. — 5. El fenómeno de la inspiración artística. — 6. El dolor en el arte.— 7. Papel de los tres aspectos fundamentales de la conciencia en la actitud estética.— 8. La técnica.— 9. El factor subjetivo y el objetivo en el fenómeno estético.— 10. Clasificación de las artes.— 11. Clasificación de los géneros literarios.— 12. La inteligencia en el artista.— 13. La crítica.

II.—1.El realismo en el arte.— 2. Características generales de las decadencias en arte.

El señor doctor Sánchez en su curso de **Literatura Americana y del Perú** ha seguido el siguiente sistema:



"1° Explicación oral de las bases y rumbos fundamentales de la literatura americana;— 2° explicación oral de la evolución de la literatura peruana;— 3° explicación oral de alguna o algunas literaturas americanas (parte relativa del curso);— 4° lectura de autores típicos de la literatura americana, y de pasajes alusivos a las clases y comentarios a dichas lecturas;— 5° conferencias de alumnos sobre tópicos designados previamente, siendo obligación del Catedrático proporcionar bibliografía y derroteros suficientes;— 6° trabajos escritos, monográficos, distribuidos en grupos de alumnos, hechos con la colaboración del Catedrático, en su presencia en algunos casos".

Los temas dados a los alumnos han sido: "La novela americana" y "La literatura indígena de América y especialmente del Perú; a) "Amalia" de José Marmol.— b) "La cabaña del Tío Tom" por E. Beecher Stowe.— c) "Aves sin nido" de Clorinda Matto de Turner.— d) "Pero Galin" de Genaro Estrada.— e) "Facundo" de Domingo Faustino Sarmiento.— f) "María" de Jorge Isaacs.— g) "Don Segundo Sombra".— h) "Los de abajo".— i) "El Conspirador" de Mercedes Cabello de Carbonera.— j) "Un perdido" de Eduardo Barrios y "El Roto" de J. Edwards Bello.— k) "En este país" de Urbaneja Achepol.— "El hombre de hierro" y "El hombre de oro" de Blanco Fombona.— m) El teatro de Florencio Sánchez, el elemento novelesco.— n) "El águila y la serpiente".— o) La novela romántica peruana.— p) La novela política alusiva peruana.— q) La novela de reconstrucción histórica.

La orientación de estos temas ha sido la siguiente: a) ambiente de la obra juzgada;— b) ambiente de la vida del autor;— c) ideario de la generación del autor; ch) correspondencia entre la realidad y la obra; d) trascendencia política o social que ha tenido;— e) su valor literario;— f) su valor humano;— g) críticas principales que ha sugerido.

Los segundos temas han sido los siguientes: a) La Literatura indígena en América y especialmente en el Perú.— b) Paralelo entre las tendencias representadas en la poesía argentina por Evaristo Carriego y Jorge Luis Borges; y entre las tendencias representadas por la poesía y la prosa de Guiraldes y de Girondo.— c) La literatura costumbrista peruana.— El gaucho argentino a través de Sarmiento, José Hernández, Ascasubi, Guiraldes y Larreta.— d) el romanticismo de nuestros próceres; jeco de la literatura de los revolucionarios franceses en aquellos.— e) significado literario y extraliterario de Gonzáles Prada.— f) Rosas y la literatura argentina.— g) el simbolismo en el Perú.— h) inventario y discriminación de las escritas peruanas: sus tendencias, lo que representan. Las uruguayas siguiendo el mismo recorrido.— j) las "Bases" de Alberdi.— k) el sentimiento de la naturaleza en Castellano, Inca de la Vega y Puccinelli Converso.

Ha habido, además, los siguientes temas orales: a) El gongorismo en América; comparación con Herrera y Reissig y Rubén Darío.— b) La poesía indígena americana y los ensayos de reconstrucción: Perú, Méjico, Uruguay, e.c.— c) Caracteres del romanticismo en la literatura americana en conexión con los próceres.— d) Caracteres del romanticismo en la literatura americana en conexión con el movimiento liberal de 1848-60.— ch) Comparación entre las actitudes de Sarmiento, Montalvo y Gonzáles Prada.— e) El teatro costumbrista americano: principales cultores.— f) Los cronistas de Indias en relación con Garcilazo.— g) Caracteres políticos similares en la literatura americana del sur a partir del 1828 hasta 1852.— h) La influencia de los proceritos argentinos en Uruguay, Perú, Chile, Argentina y Bolivia.

El señor doctor Chiriboga en su curso de Metafísica ha procurado "despertar en los alumnos el interés por los estudios abstractos y difíciles de la Cátedra haciéndoles tomar parte activa en la discusión de los problemas filosóficos desde la primera clase que dictó. Los conocimientos transmitidos en los demás cursos de carácter filosófico que se dictan en la Facultad han servido de base para llevar insensiblemente a los alumnos al centro mismo de las cuestiones metafísicas. El procedimiento ha dado buenos resultados".

Los temas desarrollados por los alumnos han sido los siguientes:

1° El problema de la sustancia en la filosofía antigua.— 2. El problema de la sustancia de la filosofía moderna.— 3. Kant y el pensamiento filosófico contemporáneo.— 4. Teoría del mecanismo del conocimiento en el filósofo indio Sankara.— 5. Teoría de la Nada en Bergson.— 6. La percepción según Ber-son.— Puntos críticos a la Metafísica Contemporánea.— Los dos absolutos y la polaridad germana.— 8. La sistematización lógica y la asistematización metafísica."



El señor doctor Abastos en su curso de **Historia Moderna y Contemporánea** ha dado una orientación muy interesante y novedosa a la materia, y cree como el doctor Urteaga, que es conveniente se dividan semestralmente las partes correspondientes a Historia Moderna e Historia Contemporánea. Esta división, dice, "es absolutamente ventajosa para el profesor y para los alumnos y permite limitar con toda precisión el contenido y la extensión de las materias de cada curso, la mismo que descongestionana al alumno del enorme trabajo de revisión y retención que le significa preparar el curso completo a fin de año.

Los temas desarrollados por los alumnos han sido los siguientes: 1º El Renacimiento.— 2º Concepto de la Historia. Además, en este curso se ha leído y comentado por los alumnos el "Príncipe" de Maquiavello y también por los alumnos se han dado conferencias con debates sobre las "Consecuencias intelectuales, políticas, jurídicas, religiosas, sociales, literarias y artísticas de la Reforma religiosa".

El señor doctor Rodríguez Pastor en su curso de **Moral** ha alternado el sistema de las explicaciones orales con lecturas y conversaciones.

He hecho desarrollar a sus alumnos los siguientes temas: 1º Problemas morales más interesantes que ofrece la vida familiar en el Perú.— 2º Problemas morales más interesantes que ofrece la vida social en el Perú.— 3º Exposición y crítica de la ética de Kant.— 4º En qué sentido el valor económico puede aplicarse a la Moral (este último ha sido para los alumnos de Ciencias Económicas). Además, un alumno ha sustentado una conferencia sobre la ética racionalista de Kant y la ética intuicionista de Bergson.

El doctor Luna Gartland en su curso de **Literatura General** ha juzgado conveniente "dar al curso una orientación distinta a la que, según los informes recogidos, se le había dado por su antecesor, procurando convertido de un curso de retórica y poética en curso que se acercaba más al concepto de Filosofía de la Literatura." Creí—persigue— que fuera un tanto anacrónico estudiar detalladamente el cúmulo de reglas literarias que ya nadie observa y enfrascarse en las distribuciones de acentos y de rimas y en las clasificaciones de estrofas cuando esos valores—objetivos de antes han sido desterrados por el más amplio y arbitrario subjetivismo. De allí que haya sido mi afán reducir esas cuestiones técnicas a un segundo plano, del cual habrá quizá que retirarias todavía muy pronto, y dar preferencia al estudio de la literatura considerada como fenómeno; la génesis de este fenómeno literario, las influencias sociales a que está sujeto, la huella que le imprime la personalidad del autor, y la evolución del fenómeno literario a través de sus manifestaciones comunes y de los grupos en que se ha intentado clasificarlo, tal es en síntesis el esquema de mi programa en el cual he conservado mi parte destinada a hacer una reseña muy somera de la métrica y de la estrofa en general y de las castellanas en particular". "He creído conveniente después de cada ciclo de cuatro, cinco o seis clases destinadas a la exposición de uno de los capítulos del programa, señalar un día para tener con los alumnos una conversación sobre los tópicos tratados en esas lecciones. En el curso de las conversaciones procuré ahondar algunos de los aspectos de las cuestiones de que me había ocupado en las explicaciones y más que la repetición de lo dicho o la aceptación de mis puntos de vista, hice todo lo posible por estimular en los alumnos la formación de opiniones propias que se debatieron con toda amplitud, a veces sólo entre ellos y a veces con mi intervención." "Los debates se han desenvuelto en forma interesante y en ellas hemos tratado de puntos tan sugestivos como "El nacionalismo, el regionalismo y la universalidad en la literatura", (tema del alumno Lonzo); "El origen del lenguaje" (tema del alumno Marquina); "La crítica literaria y sus condiciones" (tema de la alumna señorita Torres); "El subjetivismo y el objetivismo en el arte y en la literatura" (tema del alumno Muelle) y el teatro contemporáneo (tema de la alumna señorita Solano), Tendencias Actuales de Literatura (tema de la alumna señorita Gálvez)".

El señor doctor Porras Barrenechea en su curso de **Literatura Castellana** ha introducido con gran éxito el sistema de la intervención permanente del



alumno, por medio de conferencias, conversaciones y debates, habiendo intensificado esta labor, muy especialmente con los estudiantes de primer año, que han escrito una serie de trabajos algunos de los cuales son realmente meritorios. Con motivo del centenario de fray Luis de León, a cuya conmemoración se le dió un carácter distinto de la de Tolstoy, se estudió la personalidad de ese autor en sus diversos aspectos por varios alumnos y se hizo dar lectura a los trabajos principales. También se dieron conferencias especiales sobre la épica, la lírica, la novela, el drama y el ensayo a través de autores selectos, de manera que conocieran y apreciaran por sí mismos la índole propia del genio literario del idioma. Los temas desarrollados por los alumnos de estos cursos han sido los siguientes:

En el curso doctoral de Historia de la Literatura Castellana, los alumnos hicieron la prosificación de trozos escogidos del Arcipreste de Hita y de Gonzalo de Berceo y en el de Literatura Castellana desarrollaron los siguientes: Biografía y retrato físico y moral de la Celestina, Caracteres de los personajes del Poema del Cid, Héroes y hazañas cantadas por los romances históricos, Héroes y hazañas cantadas por los romances fronterizos. Costumbres descritas en el poema del Cid, además de las conferencias con debtes a que ya he aludido y que se hicieron, según me expresa el profesor, con el fin de que los estudiantes conocieran la evolución de los géneros literarios en España con sus características típicas.

El señor doctor Madueño, en el curso de Castellano especial ha hecho una labor de carácter general pues entre dictar intensivamente uno "de los varios aspectos del muy amplio contenido filológico" o "considerar el curso en toda su amplitud, pero dándole la dirección amena y simpática de una historia de la lengua", se decidió por lo último, después de considerar "primero, que tratándose de un estudio que por primera vez a realizarse entre nosotros no era prudente darle un contenido estrictamente erudito, y, por ende, árido y recargado; segundo que para ello nos falta la base indispensable de la cultura clásica en cuanto a idiomas, se refiere".

Los temas desarrollados por los alumnos han sido los siguientes:

1º— Origen del lenguaje. 2º— El porvenir del castellano en América.

El señor doctor Huidobro en su curso de Revisión y Complementos de Castellano que tiene una clientela numerosísima, pues es seguido por alumnos de Letras, de Ciencias y Ciencias Económicas y es exigible a los que quieren pasar a Derecho, Medicina y Farmacia, ha trabajado intensamente al punto que durante los primeros meses llegó a dictar cinco lecciones semanales. En cuanto al método de enseñanza, el doctor Huidobro ha procurado, según me informa, hacer accesible a todos los alumnos, por medio de reglas muy simples, la difícil arquitectura del lenguaje, dándole gran importancia a la historia y evolución de las palabras. Me dice el doctor Huidobro:

"Este año di en el programa atención preferente a la Semántica, porque es lo menos conocido de las generaciones anteriores y por lo mismo parece más difícil. Sobre Semántica versó el principal de los trabajos de casa. Se titulaba: "El Antropocentrismo en el lenguaje. El cuerpo humano como centro de metáforas". El sirvió para que muchos alumnos hicieran trabajo de investigación pasando revista y explicando, en función del significado etimológico, las decenas de raíces, origen de centenares de palabras y de millares de significados que tienen su fuente en el cuerpo humano. A primera vista el tema parece superar la preparación de los alumnos. Sin embargo los temas de cuarenta a sesenta páginas máquina y el acierto de las interpretaciones revelan la facilidad y amenidad del tema. El otro trabajo de casa versó sobre el uso de las formas pronominales *le, lo, lo*, en el Quijote, así como sobre la concordancia. A cada estudiante se le asignó un par de capítulos diferentes del Quijote, para que personalmente comprobara la exactitud o inexactitud de las reglas dadas en primaria y media. En clase hubo dos trabajos escritos sobre Semánti-



ca y Dimorfología del idioma a fin de que se dieran forma de las diversas formas con que la misma palabra o raíz se presenta a veces en el idioma español".

El señor doctor Delgado que ha hecho un curso sumamente novedoso de **Sicología** ha tropezado en el año que ha terminado con la falta de un laboratorio y de obras de que creee nuestra Biblioteca, y que para la orientación modernísima que da a su enseñanza son indispensables. Su labor, por eso, ha sido más de preparación que de otra índole, pero ha tenido la virtud de atraer no sólo a estudiantes propios de la Facultad sino a profesionales y muchas personas que siguen otras disciplinas. Los temas desarrollados por los alumnos han sido los siguientes:

"Escuela pitagórica: animismo.— Conceptos básicos de la sicología tomista.— Inteligencia animal ¿Existe en los insectos y en las aves?— El mundo exterior y el interno en el salvaje y en el niño.— Heráclito: el "fuego" originario: **panta rei**; logos, **hiemarmené**, alma individual; **enatiodremia**, lucha de todo: polaridad; relativismo.— Orígenes de la Psicofísica.— La orientación de los insectos y las aves respecto al espacio.— Significación cultural del mito.— Significación psicológica del pensamiento de Heráclito y del Plotino.— Instinto plástico e instinto fijado.— Actitud del salvaje y del niño ante la realidad.— Anaxágoras: **Nous**: materia pensante.— El alma y el cuerpo según Plotino.— ¿Qué significado tiene la estructura y la evolución del sistema nervioso para la Psicología?— ¿Qué relación hay entre el desarrollo de la mente del niño y el de la Humanidad?— Hipócrates: **pneuma** y cerebro; **physis**: tipología de los caracteres.— Aspectos de la vida anímica según Aristóteles.— ¿Qué hechos indican que los animales inferiores— protozoarios, anélidos, etc.— son capaces de vida psíquica?— Cambios característicos en la vida psíquica en la pubertad.— Demócrito, átomos físicos y psíquicos; materialismo unilateral. El alma según Aristóteles.— ¿Qué se debe entender por instinto?— Manifestaciones superiores de la mentalidad del hombre primitivo.— Pitágoras, Sócrates: la **autogracia**. Aristóteles y la Catarsis.— Locke. Relación entre los actos instintivos y los de inteligencia.— Erotismo y genitalidad en la adolescencia.— Platón: idealismo: inmortalidad del alma. Dicotomía de la actitud espiritual de la humanidad.— Plotino: la triade de los principios divinos y la triade humana.— ¿Qué hechos nos indican que hay actividad psíquica espontánea en los insectos?— Primeras manifestaciones de la actividad psíquica del niño.— Aristóteles: empirismo en el estudio de los fenómenos naturales: substancia, materia y forma; entelequia; sensorio común.— Psicología moderna: Wundt.— Tróximo, acto reflejo e instinto: discusión del asunto, teniendo en cuenta la conducta de los protozoarios y los mamíferos.— ¿La mentalidad del salvaje es siempre rudimentaria?—Argumentos.

Esos temas fueron desarrollados individualmente por los alumnos.

El señor doctor Tello en su curso de **Arqueología** no ha podido, por haber tenido que ausentarse durante algún tiempo con motivo de representar al Perú y de manera especial a la Facultad en el Congreso Americanista de Washington, desarrollar todo el interesante plan de trabajos de materia que sus lecciones la intervención del estudiante ha sido activa y estoy seguro de que en lo sucesivo su enseñanza tendrá caracteres que nos permitan la formación de verdaderos arqueólogos.

Los temas de trabajo de los alumnos han sido los siguientes:

Descripción de las ruinas de Santa Cruz. (Callejón de Huaylas)— La llama en el antiguo Perú.— El arte arcaico del norte andino.— Diferentes tipos de deformaciones craneanas, en la costa y la montaña del Perú: Mochicas, Chimú, Nazca, Paracas y Cunibos.— Descripción de los huacos del Museo de Arqueología Peruana.— Distrito de Huamantanga.— provincia de Canta.— Costumbres indígenas.— Monogenismo de la cultura antigua del Perú.— La indumentaria indígena antes y después de la Conquista ¿Cuáles son indígenas? Aspecto general del arte de Chavín y el sentimiento religioso.— Totemismo en el Perú prehistórico.— Representación del Dios felino en las alturas de Chavín y Chicama.—El huaco N° 19/15 del Museo Larco Herrera.— Distribución geográfica de las tribus de la Montaña.— Tipos de cerámica de la cultura incaica del Cuzco.



El señor doctor Basadre que ha inaugurado en nuestra Facultad el curso **monográfico de Historia del Perú** ha hecho, asimismo, una intensa labor de la que es muestra el libro fundamental sobre la iniciación de la República, el que con un modesto apoyo económico de la Facultad, acaba de editar la Biblioteca Peruana, aportando así una valiosísima contribución a los estudios históricos nacionales. En su curso, a algunas de cuyas lecciones tuve el agrado de concurrir, ha despertado el interés de los alumnos por la investigación personal. Reproduzco textualmente algunas de las observaciones de su informe. El doctor Basadre ha hecho al finalizar cada capítulo o cada parte importante del programa "la recapitulación, la exégesis con los alumnos. Aparte de esta labor que podría llamarse ordinaria, ha habido oportunidad para que los alumnos tuvieran una intervención más honda y efectiva en el curso, por medio de conferencias. Ellas han sido las siguientes: "Don Mariano Felipe Paz Soldán como historiador y su Historia del Perú Independiente como fuente histórica; Las Revoluciones de Arequipa de Valdivia como fuente histórica; El monarquismo de San Martín y la reacción republicana; La actuación política de Riva Agüero.— Para la preparación de estas conferencias suministré a los alumnos y a quienes se interesaron por sus temas la bibliografía necesaria, procurando llevarlos a la lectura y al exámen de las fuentes originales. Es deber de justicia dejar constancia de que la señorita Solano y los señores Valenzuela, Revoredo y Palma cumplieron con lucimiento sus respectivos encargos. Ninguno de ellos hizo la simple repetición de cosas dichas, ni la escueta nomenclatura erudita, ni la inócua divagación superficial.— Las actuaciones mencionadas fueron honradas no sólo con la presencia sino con la intervención de usted, señor Decano. La atención, la comprensión que puso usted en su asistencia y la sagacidad y sencillez que puso usted en sus intervenciones tienen un altísimo significado y merecen el agradecimiento de los alumnos y del profesor del curso monográfico de Historia del Perú.— Algún interés tiene a mi parecer dejar constancia de que casi en todas las clases he procurado leer fragmentos o hacer resúmenes de los documentos más interesantes que se relacionen con las materias respectivas. Los alumnos han conocido, así, trozos o síntesis de los siguientes libros; folletos o publicaciones: "Revoluciones de Arequipa de Valdivia", "Recuerdos de América del Sur" de Radiguet, "Peregrinaciones de una paria" de Flora Tristán, "Pensamientos sobre moral y política" de Pando; las obras político-literarias de Pardo y Aliaga, inclusive algunas composiciones desconocidas, los sermones de Herrera en 1842 y 1846 y sus anotaciones a Pinheiro Ferreyra, así como su polémica con Laso, las cartas del Solitario de Sayán, la acusación de Vigné contra Gamarra, la carta de Vigil a Pío IX, la "Defensa de los Gobiernos" y algunos opúsculos de Vigil, los discursos de Gálvez sobre la amnistía y su folleto sobre la Convención; la obra de Pedro Gálvez en "El Progresista", el manifiesto de Ignacio Escudero, los discursos de Casós sobre vacancia de la Presidencia y tolerancia de cultos, la disertación de Tejeda contra los gremios, el opúsculo de Távora sobre esclavitud y tributo, etc., etc."

En cuanto a los temas desarrollados por los alumnos, además de los ya mencionados fueron los siguientes: "Las ideas de Bolívar ante la Monarquía y la República", Actitud peruanista de Nieto y Orbegoso ante la Confederación Perú Boliviana; Caracteres generales de la esclavitud de los negros; "El Comercio" como fuente de estudio de la historia nacional; El aporte de la masa indígena en los primeros años de la época militar de la República.

El doctor Ponce Rodríguez que ha desempeñado interinamente la cátedra de **Filosofía de la Educación** que ha regentado en otras oportunidades, ha dado a su curso dos direcciones:

"Una doctrina y otro práctica o aplicada. La primera se ha concretado al estudio de las corrientes filosóficas de la pedagogía a cuyo influjo se han resuelto los problemas de la educación; en la segunda, que ha sido práctico o aplicada, se ha estudiado la realidad nacional por la observación y el análisis. El método ha sido inductivo-deductivo y la forma dialogada. El Seminario ha funcionado una vez por semana y en él se han contemplado los problemas de la exploración mental. Se han puesto en práctica los métodos psicológicos y se ha adiestrado a los alumnos en la aplicación de los **tests** mentales así como en el estudio de niños deficientes.



La Sección del Seminario necesita un profesor auxiliar para continuar los trabajos de investigación comenzados hace tres años en las escuelas de Lima".

Los temas desarrollados, además de los trabajos de Seminario, han sido los siguientes:

"La educación del niño indígena en el Perú.— ¿El indio representa una iniciación o una degeneración?— El quechua como idioma nacional.— La psicología del indio indígena por la educación.— El indio y la Religión.— Medios para civilizar al salvaje.— La educación del indio y del salvaje.— El problema educativo en la sierra.— La enseñanza primaria en el Perú.— Metodología aplicada a la enseñanza de indígenas.— ¿El indio frente a las luces de la Ciencia, la Política, y la Filosofía es un problema?— Estudio de las condiciones del indio y sus posibilidades para aplicarlas a la educación.— El mejoramiento del salvaje de la montaña.— El sentido artístico del indio y su posible educación.— Manifestaciones educativas del Perú antiguo y del Perú actual en el indio especialmente.

En cuanto al curso de *Literatura Antigua* que está a mi cargo, he procurado, muy especialmente el año último, darle una orientación especial que despierte efectivamente el interés y la sensibilidad de los alumnos para gustar las obras clásicas. Además de las explicaciones he leído personalmente en clase y comentado con los alumnos gran parte de la *Iliada* y de la *Odisea*, los Trabajos y los Días de Hesíodo y poesías de Tirteo, Teognis, Solón, Arquíloco, Alceo, Safo, Anacreonte y Píndaro, trozos de Esquilo, Sófocles y Eurípides y párrafos de Platón, Aristóteles, Plutarco, Longino y Quintiliano, de Croiset, Girard, Urueta, Arnold, Monro, Lang y Berard. Además dividí la *Iliada* en una serie de temas que debían ser desarrollados por los alumnos de manera que todos, sin excepción, tuvieran que leerla, para hacer debidamente el trabajo, y debo declarar que entre los que me fueron presentados hay algunos que podrían constituir tesis universitarias. Esos temas fueron los siguientes:

La vida del campo a través de los símiles de la *Iliada*; El mar en la *Iliada*; Ciudades, asambleas, juegos, costumbres, comidas, vestidos; Las artes y las industrias a través de los símiles, relatos y descripciones; Navas, armas, ejercicios, artes de la guerra y de la caza; Las mujeres de la *Iliada* con sus características; Carácter de Aquiles; La poesía, la música, la danza y la elocuencia en la *Iliada*; Lo maravilloso y extranatural en la *Iliada*; Ideas filosóficas de la *Iliada*; Espíritu genealógico; Formas de gobierno y organización social y política en la *Iliada*.

Además los alumnos fueron invitados y no pocos concurrieron al pequeño curso de extensión universitaria que di en la Biblioteca "Entre Nous", sobre "las mujeres del mundo homérico".

Se ha hecho un archivo especial con todos los trabajos de los alumnos y debo declarar que entre ellos hay no pocos que constituyen verdaderas monografías.

En cuanto a la enseñanza de idiomas, no obstante los esfuerzos de los profesores, los resultados no son hasta ahora muy considerables, aunque de todos modos superiores a los de otros años. El mal viene de lejos y como dice el Catedrático de Historia Moderna, la enseñanza de idiomas en el Perú está en crisis. Me parece útil reproducir aquí la parte pertinente de ese informe:

"Párrafo aparte merece la cuestión de idiomas. En una lista que los alumnos me presentaron y que contenía los nombres de los que decían saber idiomas, apenas si figuraba el 20% de los matriculados. De esos inscritos la mayoría lo estaba en inglés, el francés sólo decían conocerlo seis y el italiano dos. Pues bien, no obstante esta declaración de capacidad, pude observar que algunos de los que decían saber inglés acudían a uno de los profesores de ese idioma en la Facultad para que les ayudara a traducir una de las obras de consulta indicadas en la bibliografía del primer trabajo. Quiere decir, pues, que un alumno que ha cursado no menos de siete años de inglés en instrucción primaria y media y un año en la Facultad de Letras, no está capacitado para



traducir un tratado cualquiera de Historia. Si esto no significa la crisis de la enseñanza de idiomas en el Perú, no sé que puede ser”.

El señor Blume profesor de Inglés de tres secciones me dice en su informe:

“De los 64 alumnos de la clase de inglés correspondiente al primer año de Ciencias, 47 han faltado al 50% de clases dictadas y de los 65 pertenecientes al segundo año 23. Esta asistencia de suyo desconsoladora es, sin embargo, superior a la de los años anteriores, en que las cosas andaban mucho peor. En el curso de inglés que ha corrido a mi cargo y que he dictado a los alumnos de la Facultad de Ciencias de primero y segundo año, he procurado, mediante constantes ejercicios de traducción, ir ampliando los conocimientos de los alumnos, explicando los modismos del idioma, los tecnicismos y las diversas formas de expresión y construcción gramatical, tratando de que el alumno concibiera en primer lugar una idea global del sentido del párrafo que traducía y en seguida analizando las diversas oraciones que lo constituían, haciendo además, todas las explicaciones gramaticales pertinentes, llamándole la atención sobre los verbos irregulares y en una palabra prestándole todo el auxilio indispensable para irlos comprendiendo del espíritu del idioma, a fin de capacitarlos para la mejor y más rápida comprensión de las páginas subsiguientes.

El señor Field, también profesor de inglés en dos secciones, me dice lo siguiente:

“En general puedo decir que los resultados han sido mejores que los que he podido lograr en cualquier otro año anterior. Ha habido mayor interés por parte de los alumnos y apesar de haber empezado tan tarde, se ha hecho más trabajo que el que corrientemente se hace en mayor número de meses”.

El señor Arca Parró que reemplazaba al señor Rycroft ha hecho durante el año un esfuerzo considerable, pero todos los profesores de idiomas tropiezan con la falta de preparación de los alumnos que vienen a la Universidad, lo que revela que la enseñanza en los colegios de instrucción media, especialmente los de provincias, es muy deficiente. En este sentido creo que dentro de las materias del examen general de admisión del que me ocupo más adelante, debería considerarse con cierta severidad la prueba de un idioma.

Lo que se dice de la enseñanza del inglés puede con tanta o mayor razón decirse de la de francés, sin embargo de que el profesor expresa en su informe que “los estudiantes han sido más aplicados que en los años anteriores y han aprovechado, más especialmente los de primer año”.

Esta cuestión de la enseñanza de idiomas en la Universidad requiere gran cuidado. Me propongo tener con los profesores de idiomas y los demás miembros de la Facultad algunas reuniones que nos permitan señalar, tal vez, medios para obtener mejores resultados. De todas maneras no deja de ser satisfactorio que, sin excepción, todos los profesores consignen que durante el año último el aprovechamiento y la dedicación han sido mayores que en otros años.

En cuanto a la enseñanza del Alemán que se encomendó al doctor Westermann que fué después reemplazado por el señor Schnellbogl no cabe todavía hacerse apreciaciones precisas; pero como se trata de enseñanza para la sección doctoral que cuenta con pocos alumnos que tienen gran interés en la materia se puede adelantar que en el poco tiempo que tiene de implantada esta enseñanza en la Facultad, pues fué acuerdo del año que termina, se han obtenido muy buenos resultados. Personalmente he podido constatar que al cabo de poco tiempo relativamente había alumnos capacitados para traducir con alguna facilidad.



## CEREMONIAS Y ACTOS PUBLICOS

Además de las brillantes conferencias del profesor de la Sorbona, doctor Fauconnet, han habido actos públicos tan interesantes como los de la conversión que con proyecciones luminosas dió el notable publicista y arquitecto argentino señor Martín Noel, la conmemoración del centenario de Tolstoy, acordada por la Facultad a iniciativa del suscrito y en la cual el Catedrático de Literatura Moderna doctor Ureta desarrolló un curso intensivo en tres lecciones que fueron extraordinariamente concurridas y aplaudidas y la audición musical que el suscrito obtuvo de la gentileza del gran pianista Héctor Ruiz Díaz, la que estuvo ilustrada con las explicaciones tan nutridas como sobrias y claras del Catedrático de Historia del Arte doctor Salinas Cossío, iniciándose con este acto una amplia labor de cultura espiritual cuya sinificación y proyecciones no puede ocultarse a nadie. En cuanto a la conmemoración del centenario de Fray Luis de León, ha tenido un carácter típicamente universitario y ha estado a cargo de los propios alumnos de Literatura Castellana, bajo la dirección del profesor.

Referencia especial merecen las conferencias que dictó en nuestra Facultad el profesor Fauconnet. Con la admirable claridad que es característica de los profesores de su raza y que en el caso del ilustre profesor estaba realzado por una ática elegancia, disertó ante un público compuesto por maestros, estudiantes y personas cultas sobre los siguientes tópicos: "El problema de la enseñanza secundaria", que desarrolló en tres lecciones, en las cuales hizo notar la importancia de los estudios clásicos; "La escuela única", tema de gran actualidad que abordó con singular conocimiento de la materia; "La Facultad de Letras de la Universidad de París" en la que hizo resaltar la significación trascendental que tiene en un país la alta cultura desinteresada; "La Enseñanza de la Sociología", en la que se refirió a las diversas orientaciones de las escuelas, la evolución por la que han pasado esa clase de estudios y por último una interesantísima sobre las modernas orientaciones de la Pedagogía en que pasó revista a todos los métodos con una crítica tan alta como concienzuda de ellos.

La Facultad confirió muy merecidamente por cierto, al doctor Fauconnet el título de doctor *honoris causa* y le ofreció un banquete en el Country Club de Lima como congratulación por su labor.

La importancia de esta clase de intercambios de maestros no necesita ser remarcada. Ya en las oportunidades que se me ofrecieron al presentar al doctor Fauconnet y al llevar la palabra en el acto solemne de la imposición de nuestra insignia doctoral, lo hice notar, afirmando, además, las razones de un bien entendido latinismo al que contribuye el Instituto Franco-Peruano de Cultura cuyas proyecciones pueden ser admirables si se persevera en la acción y se amplía el radio de esta clase de labores.

Con el mismo espíritu propuse al Consejo Universitario y fué aceptado por éste se invitara al gran maestro español Ortega y Gasset, pero desgraciadamente mis gestiones hechas acerca de nuestro Embajador en Chile doctor Elguera, que gentilmente se encargó de expresar nuestros deseos al ilustre profesor, tropezaron con el inconveniente insalvable de la premura con que el prominente conferencista hispano tenía que hacer su viaje de retorno a España.

---



## ALGUNAS INICIATIVAS Y ORIENTACIONES GENERALES

### INTERCAMBIO UNIVERSITARIO.— CERTIFICADOS ESPECIALES DE LA FACULTAD.— VINCULACION DE LA UNIVERSIDAD CON LA VIDA.— OTRAS NECESIDADES

La Facultad acordó oportunamente adquirir una Ortofónica, la que hemos obtenido en muy buenas condiciones económicas de la casa Victor—con un obsequio que nos ha hecho el señor Castellano, jefe de esa casa, de un número apreciable de discos clásicos. El Catedrático del curso de Historia del Arte doctor Salinas Cossío se propone en el próximo ejercicio universitario dictar un curso especial de historia de la música que estoy seguro será seguido con gran interés. Así como en dicha Cátedra el estudio de los grandes maestros de la pintura y de la escultura y los estilos arquitectónicos se ha hecho por medio de proyecciones luminosas, el conocimiento de la evolución de la música se hará en la Ortofónica con los discos especiales que se adquirirán con tal objeto.

Para el próximo año universitario, y con la colaboración de las otras Facultades, que espero será tan fervorosa como perseverante, me propongo llevar a la realidad el **plan de intercambio universitario** que tuve el honor de presentar al Consejo y que ya ha sido aprobado. Una de las fallas más graves de nuestra vida universitaria ha sido siempre la desvinculación en que han vivido unas Facultades respecto a las otras. Por tal causa, sin duda, otra de nuestras deficiencias de cultura ha sido la unilateralidad de nuestros hombres de letras y de ciencias, lo que muchas veces ha creado incomprensiones y suspicacias que no deben existir y que son profundamente dañinas a la tonalidad solidaria de las gentes directivas del país.

El plan que yo he presentado tiende a vincular estrechamente a todos los elementos de la Universidad y no requiere sino buena voluntad. Según ese plan todos los años deberán ofrecerse en todas y cada una de las Facultades cursos especiales dictados en unas cuantas conferencias por los Catedráticos de las otras. Así esta Facultad, por ejemplo, invitará por su parte a un Catedrático de Medicina, uno de Derecho, uno de Ciencias Económicas, uno de Ciencias, etc., dentro de ciclos que abarquen un máximo de tres conferencias por Catedrático para que sean dadas a alumnos propios de Letras. Tendrán así éstos oportunidad de conocer y ponerse en contacto con disciplinas diversas de las que, por organización facultativa les corresponde, ampliando los horizontes de su cultura.

Las grandes cuestiones científicas, internacionales, higiénicas, económicas les serán planteadas despertándose la curiosidad intelectual con caracteres de universalidad y vinculando a hombres de diversas vocaciones y disciplinas. Dentro de un régimen de cuatro años de estudios, el alumno de Letras habrá adquirido una serie de puntos de vista nuevos encontrando, quizás, en ellos posibilidades de despertamiento de otras vocaciones con lo que se hará más humano, más comprensivo y mucho mejor preparado para apreciar la complejidad y la armonía de la vida. Lo mismo ocurrirá con los alumnos de otras Facultades, y en cuanto a los Catedráticos, al ponerlos en contacto con un sistema tan sencillo como el que planteo, se les dará la oportunidad de ampliar sus puntos de mira frente a auditorios distintos de los que tienen el hábito de tratar y, por lo mismo, tal clase de estímulo intelectual los llevará a un constante mejoramiento.

Además, el carácter libre de esta clase de conferencias que preferentemente deben dictarse en las noches, servirá para vincular la Universidad con el gran público que encontrará en esta forma de generalización universalizada de la cultura, una oportunidad de beneficiarse espiritualmente con esta nueva forma,



que puede llegar a ser muy fecunda, si hay espíritu desinteresado para realizarla, de la extensión universitaria.

Otra iniciativa que, aprobada ya por el Consejo Universitario, está pendiente de ratificación en el Consejo Nacional, que espero la ha de acoger con interés, es la de permitir la matriculación libre en determinadas materias y especialidades a los que no pudiendo ser alumnos propiamente universitarios, por carecer de certificados de instrucción media, tienen vocación, aptitud y preparación extraescolar para perfeccionarse en cierta clase de estudios científicos o literarios.

Para nadie es un secreto que existen en todas partes, y hay no pocas ya entre nosotros, una serie de personas que por motivaciones económicas u otras no han podido seguir una instrucción media completa, conforme a los programas oficiales, pero que por autodidactismo muy meritorio se han cultivado en determinadas materias. Esas personas no persiguen un título académico o profesional, pero si vinieran a la Universidad y encontraran acogida, no como simples oyentes, sino como aspirantes a un certificado especial de estudios, es un hecho que al estimularseles, no sólo se habrá contribuido a intensificar tal clase de vocaciones y aptitudes, sino que se ganará una clientela profundamente desinteresada que irá a las aulas por un puro anhelo científico con estímulo evidente de profesores y estudiantes. Esto que puede hacerse en una Facultad como la nuestra, no cabría en otra típicamente profesional por los peligros que un aprovechamiento indebido de los certificados puede causar.

Hay ejemplos de amantes de la Historia, de la Literatura, de la Arqueología, de la Psicología experimental y artistas estudiosos que se interesan profundamente en la Historia del Arte, para no citar sino algunos casos, que vendrían a nuestra Facultad y trabajarían fervorosamente si se les permitiera no sólo concurrir a las clases sino tomar parte en los trabajos y obtener por su labor un certificado de competencia. Este puede ser un paso hacia una Universidad más vital y no profesionalista que servirá los intereses de la gran cultura y que se pondrá al alcance de los que por diversos motivos no han podido obtener una educación oficial. Yo no dudo que bien vistas las proyecciones de este proyecto llegue a ser realidad muy próximamente.

Creo, también, que esas clases de certificados pueden llevar a la Facultad a crear una sección especial para periodistas que seguirían cursos propios en ésta y algunos otros en Derecho, Medicina y Ciencias Económicas para las cuestiones de Derecho Internacional, Higiene Social y Economía y Finanzas. Pero este es un aspecto que debe ser materia de un plan debidamente madurado.

Otro punto que quiero tocar, y sobre el cual es indispensable que se preste atención, es el de las excursiones de carácter histórico, artístico, arqueológico y sociológico. La enseñanza de la Arqueología que se hace hoy en el Museo y que tiene que intensificarse hasta constituir un verdadero seminario con su sección permanente de excursiones, lo requiere de manera especial y otro tanto lo imponen los cursos de Historia del Perú, de Historia del Arte y de Sociología Nacional recientemente creado, así como el de Geografía Humana.

.....

### PROGRAMAS, SEMINARIOS, EXAMENES

Punto muy interesante y que ha sido motivo de diversos cambios de opiniones en el seno de la Facultad, es el relativo a los programas. El Estatuto Universitario impone a todos los Catedráticos, sin excepción, que al comenzar el segundo año de su enseñanza publiquen los programas analíticos de sus cursos.

La mayoría de los miembros de la Facultad opina que la interpretación de tales disposiciones debe tener una elasticidad conformada a la naturaleza de ca-



da materia y a las necesidades pedagógicas y que, por lo tanto, su aplicación, no puede ser rígida ni absoluta. Materias de enseñanza hay en las que no cabe la presentación de un programa analítico de toda ella, sin caer en el peligro de que la renovación constante haga muy pronto inútil o deficiente tal programa. Especialmente en los cursos de vasto contenido y sujetos a una elaboración permanente no cabe sino la formación de programas relativamente analíticos para cada año, de manera de ir desarrollando la enseñanza correspondiente de acuerdo con los progresos obtenidos en la materia. Una amarga experiencia demuestra que por lo general los cursos sujetos a programas determinados se momifican y convierten en una odiosa repetición, durante años, de un contenido que varía muy poco o nada. Naturalmente cursos hay que por su naturaleza pueden ser susceptibles de estar encerrados en pautas más o menos fijas; pero todos aquellos que tengan un carácter ampliamente universitario deben moverse dentro de líneas lo suficientemente elásticas y ágiles que signifiquen su constante renovación. En este sentido es preferible que año a año se presenten programas analíticos que serán la revelación de que la enseñanza marcha.

Pero aparte de esas consideraciones hay que tener en cuenta que existen materias cuya enseñanza debe importar un carácter predominantemente investigador, en lo que se llama desde antaño la proposición debe ser resultado y no anuncio. La mayor parte de los cursos doctorales, y muy especialmente los de carácter nacionalista y que para ser realmente eficaces deben crecer continuamente, no pueden estar sujetos a lo que se denominan programas analíticos. Mucho más interesantes que el derrotero, que en materias especulativas cuando es excesivamente analítico invita al estudiante a la visión superficial y panorámica, es el sistema o plan de trabajos. Aún en las materias de crítica literaria o histórica mucho más fecundo que el programa con profusión de proposiciones es el método de trabajo que puede consistir durante gran parte de todo un año en la lectura comentada y en los trabajos y conferencias de los alumnos, bajo la dirección del profesor. Un programa aparentemente sencillo puede servir de marco vastísimo para el desarrollo intensivo de aspectos determinados de una disciplina. Con esta interpretación sobre todo en los estudios de carácter desinteresado y superior, se gana en profundidad, en interés especulativo, en aliento para la labor de maestros y alumnos.

Pero, además, para que la publicación de los programas analíticos con sus relaciones de temas y su exposición de sistema de trabajo pueda hacerse debidamente, es indispensable que se cuente con medios económicos suficientes. En el año último, sin contar los casos de los antiguos titulares que publicaron sus programas con anterioridad o en ocasión de los respectivos concursos, han publicado, a su propio costo, los programas analíticos de los cursos que han dictado los siguientes señores Catedráticos: el de Literatura Castellana doctor Raúl Porras Barrenechea, el de Literatura Americana y del Perú doctor Luis Alberto Sánchez, el de Metafísica doctor Julio C. Chiriboga, el de Moral doctor Carlos Rodríguez Pastor, el de Revisión y Complementos de Castellano doctor Emilio Huidobro, el de Literatura General doctor Guillermo Luna Cartland y el suscrito en su condición de Catedrático de Literatura Antigua. Hay programas analíticos de gran extensión y que constituyen verdaderos e importantes libros como el del doctor Guillermo Salinas Cossío sobre Historia del Arte que para darse a la prensa sólo espera el ofrecido apoyo económico de la Facultad con cargo a la partida que se consignó en el proyecto de presupuesto para la publicación de libros de Catedráticos. El señor doctor don Jorge Basadre ha publicado en el primer tomo de su obra "La iniciación de la República", algo más sustantivo que un programa analítico que, por lo demás, en materia como la que él trata, sería casi imposible hacerlo, porque los diversos aspectos monográ-



ficos de la historia patria no pueden ser susceptibles de programarse sino de manera muy relativa y esquemática.

En este sentido la Facultad cree que para que la obligación de la publicación de los programas puede ser justamente exigida, es necesario que se le dote de medios para hacerlo, y confía con optimismo en que así se hará.

Otra cuestión muy importante, que la Facultad ha tratado en varias oportunidades, es la relativa a los Seminarios. Aunque caben los que podríamos llamar Seminarios de conjunto para las secciones, lo que en realidad existe en los países en los que se ha adoptado tal sistema, es el Seminario como anexo a cada curso, lo que no implica que evolucione hasta constituir muchas veces un verdadero instituto.

La característica esencial del Seminario, que no podrá aplicarse debidamente por lo menos actualmente, sino en los cursos doctorales, es el trabajo de investigación y para ello se requieren elementos, bibliotecas especializadas y fondos para publicaciones y excursiones, lo que, por ahora, no está a nuestro alcance. Esto no quiere decir que no se pueda hacer trabajos muy semejantes a los de los Seminarios y en la Facultad, como lo he dicho más arriba, algo se ha hecho en ese sentido.

Lo que puede hacerse es dar a la enseñanza de cada curso una orientación semejante a la de los Seminarios, dejando naturalmente al estudiante para que haga las investigaciones en las Bibliotecas de que pueda disponer, ya que no es posible contar con las especializadas. También con cierto carácter general, porque sirve al espíritu escolar y universitario y hace grata y estimulante la vida estudiantil, cabe ensayarse los Conversatorios con programas amplios y simples que lleven a los estudiantes a prepararse en determinadas materias para debatir sobre ellas con la intervención de los maestros que harían los resúmenes de tales debates o los encargarían, según los casos, a estudiantes destacados.

Cuestión ya muy largamente debatida, y sobre la que no voy hacer ahora disertaciones de carácter pedagógico, es la de los exámenes. En el ejercicio que acaba de terminar, la Facultad ha hecho un ensayo de duplicación de la nota de suficiencia, pero por lo que me informan muchos señores Catedráticos tal sistema no ha dado todos los resultados que de él se esperaban. Hay también algunos que creen que no debe suprimirse la prueba oral muy especialmente en casos y en ciertas materias en que el desarrollo de las proposiciones sirve para revelar y para estimular la capacidad expresiva del estudiante y su aptitud ordenadora. No cabe, por lo demás, en cuanto a la supresión de los exámenes en los cursos doctorales, pronunciar opinión decisiva puesto que es el primer año de este ensayo: aunque, si, juzgo indispensable que se dicten algunas reglas generales para las pruebas de suficiencia en esos cursos, durante el año universitario.

Pero ya que trato de exámenes quiero referirme de manera especial al de admisión para la Universidad. Ese examen, que había sido abolido y que en ciertas épocas estuvo reducido a pruebas que se tomaban en cada Facultad para sus propias y específicas clientelas, fué restituido en su integridad por el hecho, que por desgracia viene constatándose hace algún tiempo, de la falta de preparación de los estudiantes de instrucción media. Se creyó, con excesivo optimismo a mi modo de ver, que una enfermedad larga de cinco años podría ser curada con un remedio heroico de tres meses y justo es confesar que, por lo general, la tonalidad de cultura de los que ingresan a La Universidad no ha mejorado. Con las excepciones a veces sobresalientes, de las capacidades notorias, lo que se viene registrando de año en año es más que desconsolador. En este sentido hay que desear y procurar por todos los medios que la proyectada reforma de la instrucción secundaria tenga caracteres que signifiquen efectivamente el remedio hace tanto tiempo buscado.



Por otro lado, la forma como se desarrollaban los exámenes de admisión no se prestaba, en verdad, a un mejoramiento sustancial de la condición del estudiante mal preparado durante todo su ciclo secundario, con el peligro de que ocurriera que aspirantes con evidente vocación y aptitud para las letras, o para las ciencias, fuesen rechazados por una respuesta deficiente, muchas veces sin mayor importancia, a una pregunta determinada de un cuestionario convencional y que, en cambio, los tipos de repetidores lograsen salvar con éxito la prueba. Además, en torno de los tales cuestionarios se formaba un pululamiento de preparadores que en poco tiempo inyectaban a los aspirantes, para los efectos de la clave de las respuestas, una serie de conocimientos que una vez devueltos ante el Jurado no dejaban en la economía intelectual del aspirante sino el dejo amargo de una sobresaturación mental. En este sentido, la tendencia actual de dar al examen un carácter de investigación de la aptitud es el único lógico, pues el recuento de todos los conocimientos que constituyen hoy nuestra desmigajada instrucción media, no podía significar que el alumno hubiese incorporado a su cultura tal fárrago, ni que hubiese podido suplir en un entrenamiento de tres meses lo que no había podido adquirir en cinco años. Yo creo que el tal examen general de admisión debe ser orientado en forma absolutamente diversa de la que ha tenido hasta hoy.



**Biblioteca de Letras**  
«Jorge Puccinelli Converso»